



Aumento del Salario Mínimo para 2025

Estimados clientes y amigos:

Les recordamos que el pasado 04 de diciembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación la actualización de los salarios mínimos que entrará en vigor a partir del 1° de enero de 2025.

Los ajustes quedan de la siguiente manera:

	2024	2025	Incremento	Salario Mínimo Sugerido
Zona Libre de la Frontera Norte	\$374.89	419.88	12%	441.24
República Mexicana (excepto frontera)	248.93	278.80	12%	293.00

El ajuste representa un incremento del 12% a nivel nacional en los salarios mínimos generales y profesionales.

Como siempre nos reiteramos a sus órdenes en Grupo Asesores en Negocios:

Irma Flores Ruíz
Directora Comercial

irma.flores@asesneg.com.mx

☎ 5554101755